



GERENCIA DE AREA CAREM
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM
Por REGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES aprobado por R.P.
379/2012.



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Procedimiento de selección:

Tipo	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	60/2014
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL		
Modalidad:	SIN MODALIDAD		
Expediente:	F-137/2014		
Rubro:	244- EQUIPOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS/ELECTRONICOS		

Objeto de la contratación:

ADQUISICIÓN DE HORNO TUBULAR PARA REVELADO TÉRMICO DE PASTILLAS

Retiro de Pliego:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429) - C.A.B.A.
Web:	http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 15 minutos antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: SIN VALOR

Visita a Obra: NO APLICA

Consultas y aclaraciones:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
e-mail	caremfc@cnea.gov.ar
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 3 días hábiles administrativos previos a la fecha del acto de apertura.

Presentación de ofertas:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta el horario de apertura de ofertas.

Acto de Apertura de Ofertas:

Lugar:	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
--------	--

Fecha y hora	16/01/2015; 11:10 Hs.
--------------	------------------------------

Procedimiento de selección:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	60/2014
Expediente:	F-137/2014		

ARTÍCULO 1º: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN DE HORNO TUBULAR PARA REVELADO TÉRMICO DE PASTILLAS, según lo establecido en los términos del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Condiciones Generales y sus Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 2º: RÉGIMEN NORMATIVO

El presente procedimiento de selección, se regirá bajo el Régimen de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios de la Gerencia de Área CAREM bajo la ley 26.566, (aprobado por Resolución Presidencial de C.N.E.A. 379/2012), el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por la Gerencia de Área CAREM, y por el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Los mismos podrán ser consultados por los interesados en la página de contrataciones (<http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem>)

ARTÍCULO 3º: DOMICILIO LEGAL

A todos los efectos legales, la CNEA fija su domicilio en la Avda. del Libertador N° 8250 (CP 1429) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toda cuestión judicial que pueda derivarse de la presente contratación deberá someterse a la jurisdicción de los Juzgados Nacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL ADJUDICATARIO constituirá domicilio en la misma jurisdicción, debiendo mantenerlo hasta el cumplimiento de la obligación afianzada.

ARTÍCULO 4º: INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE PROVEEDORES CAREM

Oferentes No Inscriptos: Los oferentes que no se encuentren inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán ingresar al sitio web del CAREM sitio web del Proyecto CAREM <http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem> y descargar los formularios de inscripción los cuales deberán completar y presentarlos con la documentación respaldatoria en las oficinas de compras CAREM con anterioridad a la fecha de apertura o junto con la oferta.

Oferentes Inscriptos: los interesados en participar en procedimientos de selección que ya estuvieran inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán presentar junto con la oferta los datos incorporados en el sistema que hubieren variado, debiendo actualizarlos en la misma forma prevista para la presentación original.

El proveedor inscripto en el Registro de proveedores CAREM, tendrá la obligación de mantener actualizada la información.

Será desestimada la oferta, sin posibilidad de subsanación, si fuera formulada por personas que no estuvieran incorporadas al Registro de proveedores CAREM a la fecha de comienzo del período de evaluación de las ofertas.

ARTÍCULO 5º: FORMALIDADES DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 8º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 6º: FORMA DE COTIZACIÓN

La cotización deberá ajustarse a lo establecido en el Artículo 11º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Moneda de cotización: será en PESOS, deberán incluir el importe correspondiente a la alícuota del I.V.A. Salvo que se haga expresa mención de lo contrario, quedará establecido que el valor cotizado incluye el I.V.A.

C.N.E.A. se encuentra inscripta en la A.F.I.P. (D.G.I.) bajo la C.U.I.T. N° 30-54666021-0, revistiendo el carácter de **Sujeto Exento**, con respecto al Impuesto al Valor Agregado (Ley 22498, Art. 18). Los montos deberán incluir todo concepto que pudieran gravar la operación (gastos, impuestos, tasas, derechos, seguros, patentes, etc.), así como todos los gastos en que deba incurrir el oferente para la preparación, presentación de su oferta, su posterior acondicionamiento y entrega.

Se deberá cotizar según el formato establecido en el Anexo B – PLANILLA DE COTIZACIÓN

No se aceptarán ofertas por parte del renglón.

Procedimiento de selección:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	60/2014
Expediente:	F-137/2014		

ARTÍCULO 7º: PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes estarán obligados a mantener sus ofertas por un término mínimo de TREINTA (30) días hábiles, que comenzará a computarse a partir de la fecha del Acto de Apertura de los sobres.

ARTÍCULO 8º: GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

No será necesaria la presentación de Garantía de Mantenimiento de Oferta al tratarse de una Comparación de Cotizaciones, según lo establecido en el Artículo 60 inc. f) del Régimen de Compras y Contrataciones.

ARTÍCULO 9º: CONTENIDO DE LAS OFERTAS

1	Oferta Económica - Planilla de Cotización Anexo B
2	Oferta técnica- Detalle Técnico de los ítem/s ofertado/s
3	Plazo de Mantenimiento de Oferta.
4	Plazo de entrega
5	Lugar de entrega

ARTÍCULO 10º: CRITERIO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se efectuará teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás condiciones de la oferta (artículos 80 y 82 del Régimen de Compras y Contrataciones de la Gerencia de Área CAREM).

A efectos de la confrontación de oferta, se considerará solo la oferta por la totalidad del renglón. La adjudicación será por la totalidad del renglón a la oferta más conveniente.

ARTÍCULO 11º: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

No será necesaria la presentación de Garantía de Mantenimiento de Oferta al tratarse de una Comparación de Cotizaciones, según lo establecido en el Artículo 60 inc. f) del Régimen de Compras y Contrataciones.

ARTÍCULO 12º: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA: No deberá ser superior a los CIENTO VEINTE (120) días corridos de la recepción de la Orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA:

-Centro Atómico Constituyentes (CAC) - Edificio 9 - Av. Gral. Paz 1499 (B1650KNA) San Martín – Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00hs. Contactarse con Lidia Perez al tel. 6772-7393/7463.

ARTÍCULO 13º: RECEPCIÓN

La recepción de las mercaderías tendrá carácter provisional y los recibos o remitos que se firmen quedarán sujetos a la recepción definitiva. La recepción definitiva conformada o el rechazo se informará dentro del plazo de siete (7) días contados a partir del día siguiente al de la fecha de entrega de los materiales.

ARTÍCULO 14º: MONEDA DE COTIZACIÓN, FORMA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS

- Las facturas serán presentadas en el sector de Administración de Contratos de la Gerencia de Área CAREM, sita en Avda. del Libertador 8250, Tercer piso (ala Correa) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfono de Contacto: 6323-1666 (Juan Manuel Capdevila); de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 Hs y de 14:00 a 17:00 Hs., debiendo adjuntar a la misma copia de la correspondiente Orden de Compra, una vez aprobada la recepción definitiva.

- La aprobación de la Recepción Definitiva da a lugar a la confección de una única factura por el monto total de lo ofertado.

Procedimiento de selección:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	60/2014
Expediente:	F-137/2014		

La correcta presentación de las facturas en la forma y en el lugar indicado determinará el comienzo del plazo fijado para el pago.

Si se hiciera alguna observación a la documentación presentada, el trámite de pago se interrumpirá hasta la subsanación del vicio y desde la notificación de la detección respectiva.

- El pago se realizará en la moneda de curso legal de la República Argentina; dentro de los TREINTA (30) días corridos contados a partir del día hábil posterior al de presentación de la correspondiente factura, mediante transferencia bancaria realizada por el **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**. En caso de no poseer cuenta en el mismo, se solicitará la información necesaria para efectuar el primer pago debiendo cumplimentar lo dispuesto en la Resolución N°140/2012 (<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/200000-204999/200723/norma.htm>). Quedarán exceptuados, de este requerimiento, todos los proveedores que tengan Cuenta en **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**.

- Los certificados en concepto de retenciones impositivas practicadas por el agente pagador FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CAREM - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, SUCURSAL PLAZA DE MAYO, deberán retirarse personalmente en BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Sucursal Plaza de Mayo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 326, Piso 2, Local 207, de lunes a viernes de 10:30hs a 15:00hs. Datos de contacto: Adolfo Alejandro Del Valle (ADelValle@bna.com.ar), Tel: 4347-7933 ó Jorge Dallas (JDallas@bna.com.ar) Tel 4347-8021.

Procedimiento de selección:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	60/2014
Expediente:	F-137/2014		

ANEXO A: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REGLON 1: HORNO ELÉCTRICO TUBULAR DE “ALTA TEMPERATURA”, ESTACIÓN DE COMANDO, ACCESORIOS Y REPUESTOS

Horno eléctrico tubular de “alta temperatura”

- Temperatura de trabajo : hasta 1500°C, con rampas de ascenso menor a 4 hs y de bajada menor a 6.
- Modelo Tipo ORL –T/AT 50150/PC
- Medidas internas útiles: Diámetro 50 mm
Largo 150 mm en la zona de calefacción
- Calefacción por medio de varillas de “Carburo de Silicio”:
- Interconexión por “Clamps” de Acero Inoxidable”.
- Mufla interna construida en ladrillos aislantes tipo S 28 y S30, de Alta Alúmina.
- Aislación integral en manta de “Fibra Cerámica”.
- Anillos aislantes pasa tubo en placa rígida de “Fibra Cerámica”.
- Sensor de temperatura tipo curva “S” de Platino-Rhodio.
- Bornera de porcelana para conexión de termocupla.
- Cable compensado curva “S” de conexión a control.
- Gabinete en chapa de acero esmaltada al horno.

Estación de comando

- Control de temperatura automático, PID, doble display digital “Programable”, capacidad de 10 programas, Marca Dhacel, modelo DH 100/P-PC.
- Salida a PC, interfase y software incorporado , capacidad de adquirir, guardar y graficar datos.
- Relé de estado sólido para soporte de tensión.
- Fusible de seguridad de control.
- Llave conmutadora de termocuplas.
- Llave de encendido general
- Apto para atmósferas oxidantes y reductoras.

Accesorios

- Sensor remoto de Platino-Rhodio de 450 mm. de largo, con vaina de “alta Alúmina”.
- Montado sobre cabezal de Aluminio.
- Cable compensado curva “S” de 1,5 mts. de largo.
- Tubo de “Cuarzo” de 50 mm. de diámetro x 800 mm. de largo.
- Tapones aptos para entrada y salida de gases y termocupla de control.

Repuestos críticos

- Tres varillas calefactoras de Carburo de Silicio.
- Un sensor de temperatura tipo curva “S” de Platino-Rhodio.
- Un sensor remoto de Platino-Rhodio de 450 mm. de largo, con vaina de “alta Alúmina”, montado sobre cabezal de Aluminio.
- Un Tubo de “Cuarzo” de 50 mm. de diámetro x 800 mm. de largo.

Procedimiento de selección:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	60/2014
Expediente:	F-137/2014		

CONDICIONES GENERALES PARA LA ENTREGA

- 1. FORMA DE ENTREGA:** La entrega será por el total del renglón.
- 2. TRANSPORTE, FLETE Y DESCARGA:** La entrega y descarga del bien estará a cargo de la empresa adjudicataria de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hs., previa coordinación a los siguientes teléfonos 6772- Sra. Lidia Perez.
En caso de defectos de fabricación y/o cualquier cambio y/o reemplazo correrá por cuenta de la Adjudicataria los gastos inherentes al mismo.
- 3. CONDICIONES DE ENTREGA:** Todos los bienes, repuestos y accesorios solicitados deberán ser de primera calidad, entregadas en sus respectivos envases originales, debidamente cerrados, sellados y/o precintados desde su lugar de procedencia, protegidos, vigentes y en condiciones óptimas para su uso. Deberá proveer todos los cables, accesorios y demás componentes necesarios para las interconexiones del equipo, como así también sus manuales (en castellano o en inglés) y folletos técnicos.
- 4. MARCAS:** en los casos que se indican marcas, deberán cotizarse las mismas. En los casos en que no se indican las marcas de los productos ofrecidos y a entregar, se deberán especificar las mismas y eventualmente CNEA podrá solicitar el detalle de la composición de los productos ofrecidos. Las marcas citadas se indican, ya sea porque corresponden a elementos existentes de la misma – compatibilidad – o porque han probado su alto nivel de calidad y rendimiento.
- 5. NORMAS DE CALIDAD:** los elementos ofrecidos deberán responder a las normas IRAM de aplicación.
- 6. PRUEBAS Y COMPROBACIONES:**
El Oferente deberá poner a disposición de la Comisión Nacional de Energía Atómica, cuando este lo requiera, un equipo de idénticas características al que se cotiza en la oferta, de manera de poder verificar que responde al modelo ofertado y poder realizar sobre e mismo las pruebas de performance.
Estas pruebas y comprobaciones no implicarán reconocimiento de gasto por parte de la Comisión Nacional de Energía Atómica y se realizarán de acuerdo a un reglamento que se adjuntará a la notificación a la Empresa para la presentación del equipo. El material necesario para la misma será facilitado sin cargo por el Oferente.
La fecha y lugar de aplicación de las pruebas serán convenidos entre CNEA y el Oferente a efecto de que las mismas se realicen dentro de los 10 días hábiles siguientes a la apertura de ofertas. Con tal fin el oferente deberá disponer de los elementos ofrecidos a las 48hs contadas a partir de su notificación por parte de CNEA. No se aceptará probar equipamiento cuyas características, marca y/o modelo no correspondan exactamente con la oferta.
- 7. GARANTÍA:** deberá indicarse el plazo de vigencia de la garantía, el que no deberá ser menor a UN (1) AÑO.